

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/MIM 103987

Nº 1169 / P 2014  
Materia: Sumario

LAS CONDES,

03 SET. 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Correo Electrónico de fecha 31 de Agosto de 2014; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

### DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Sumario Administrativo al funcionario señor **JORGE ROJAS GUTIERREZ**, RUT: [REDACTED], Contrata, grado 13º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, fiscal a doña **PATRICIA BERKHOFF RODRIGUEZ**, RUT: [REDACTED], grado 7º, Planta Profesional, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 20 días para efectuar el Sumario Administrativo.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**Distribución**  
Depto. de Recursos Humanos  
Investigador  
Dirección Jurídica  
Dirección de Control  
Of. de Partes  
MIM\_Instruye Inv. Sumaria